

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32485** *BUSSINES ALIMENTACIÓN ESPAÑA, S.L.*

Doña María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 150/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Andrés Santiago García Carbajal contra la empresa Bussines Alimentación España, S.L. y Fogasa, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 21 de octubre de 2010 decreto por el que se declara a la entidad ejecutada Bussines Alimentación España en situación de insolvencia total por importe de 1.395,08 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Oviedo, 22 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100077895-1